

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18482 *Resolución de 16 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 240, de 16 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, suances.es (empleo).

Suances, 16 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Andrés Ruiz Moya.